



No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 17 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

POR LA PAZ

Los importantes acontecimientos que han tenido lugar en diferentes puntos de Europa y la atención que necesariamente debemos prestar a los asuntos de Cuba y Filipinas, han sido causa, sin duda alguna, de que pasara desapercibido el movimiento de aproximación entre el clero y los zares realizado con motivo de la visita de los emperadores moscovitas a París.

Si recordamos la merecida preponderancia que el Vaticano ha alcanzado, en casi todas las Cortes de Europa; si tenemos presente el tacto, acierto y fortuna de S. S. León XIII en los diferentes litigios internacionales sometidos a su arbitrio, daremos a las distinciones de París toda la importancia que merecen y realmente tienen.

El Sumo Pontífice inspirándose en deseos de Paz y Caridad cristiana, no solo ha mediado en importantes asuntos de nuestro continente, y algunos que nos afectaban intimamente sino también ha árbitro en el conflicto entre Venezuela e Inglaterra y ahora recientemente interpuso sus buenos oficios con motivo de la conquista de Massuah.

Nosotros no podemos olvidar que el feliz resultado de la contienda con Alemania por lo de las Carolinas se le debe en gran parte al exquisito acierto de S. S. Esa intervención tan directa e inmediata del Jefe Supremo de la Cristiandad en los más graves y delicados asuntos que se han suscitado entre distintos Estados le dan un realce y una importancia que ni debe ni puede desconocer nadie que pretenda informar a la opinión.

Hoy preocupan a Europa muy serios problemas. Turquía y Marruecos, especie de manzana de la discordia, constituyen un permanente peligro y una constante amenaza del sosiego europeo: Su Santidad se ha inclinado siempre a soluciones pacíficas y el acto del Zar con la persona del Pronuncio en la capital de la vecina República, son prenda segura de los sentimientos que se agitan en el coloso de Europa, de cultivar, reconocer y acatar la noble figura de León XIII.

Por este lado vamos ganando mucho porque nosotros, a pesar del aislamiento, en que vivimos, de no tener compromisos con nadie y de habernos colocado la Naturaleza en lugar aparte del que pueda ser teatro de grandes catástrofes, no podremos sustraernos a los efectos de la hecatombe. Nuestras relaciones mercantiles con Alemania y Francia son demasiado importantes para que nuestro comercio, deje de resentirse al notarse entorpecidas, ya que no paralizadas las transacciones.

Es cierto que algunos entienden que las manifestaciones del Zar y Faure, las conferencias de los Cancilleres de Francia y Rusia, pueden conducir lo mismo a la paz inmediata que a una amenaza de guerra; pero también, es verdad que las distinciones y pruebas de afecto de Nicolás II hacia el clero, enviando al Romano Pontífice por conducto de su representante un respetuoso saludo y el recibimiento dispensado al limosnero Lanusse, son testimonio harto elocuentes de que predominan sentimientos favorables a que continúe la influencia de la Iglesia, que es lo mismo que inclinarse del lado de las situaciones de Paz y constituye la restauración de los prestigios desconocidos por consecuencia del triunfo de la unidad italiana.

EL PANICO

Y LA TÁCTICA

El coronel Patry nos refiere, en la revista azul, nno de esos pánicos momentáneos que cuantos han hecho la guerra han visto alguna vez, inopinados irresistibles, produciéndose lo mismo durante el ataque, hasta entonces victorioso ó durante la defensa, hasta entonces pasiva. Parece que en ellos existe un fenómeno natural, con el cual debe

contarse y contra el cual se puede hallar remedio.

Se compara, generalmente, a la ola de la marea creciente la invasión de una tropa invadiendo el terreno de la lucha y batiendo los escollos que se oponen ó la barra que promueve una corriente opuesta. La imagen es exacta con la condición de que la marea humana, como la marea líquida, trate de circundar el poderoso arrecife hasta cubrirlo con sus aguas en vez de agotar, con inútiles esfuerzos de submersión directa, su flujo limitado.

No hay flujo ni reflujo y he aquí en que la marea humana copia a la marea líquida. La una y la otra avanzan y se replegan y su vencimiento ó su victoria nacen de esta alternativa. Hay derrota, en suma, si el reflujo no ha podido ser contenido y vuelto a llevar hacia adelante por el flujo más poderoso, si los pánicos no han podido ser dominados a tiempo y convertidos a un nuevo esfuerzo. Hay victoria, al contrario, si el afán del avance predomina sobre la retracción del tema.

Pero abandonemos el dominio de las imágenes, para entrar en el de las impresiones vistas y de las realidades probadas.

Segundo teniente, recién ascendido, estaba yo el 18 de Agosto de 1870 sobre aquel rincón del campo de batalla que se extiende entre las granjas de Verneville y de Moscou, una rambla arbolada separa el mamelón de Verneville de la inmensa pendiente uniforme y descubierta como un glacis que asciende hacia Moscou. En esta rambla, a pesar de algunas contra ofensivas intentadas por nuestra derecha habían logrado establecer allí los alemanes a las cuatro de la tarde sus posiciones. Desde entonces hasta entrada la noche trataron de dominar la cresta que nosotros ocupábamos y no les fué doble conquistar arriba de 150 a 200 metros de los 7 u 800 que nos separaban.

Sin cansarse proceden uniformemente de la siguiente manera, aprendida ó inspirada, según las circunstancias; de su línea de tiradores de repente se destaca un grupo, y de un salto se acodera en un surco cincuenta metros más arriba otro grupo, casi siempre hombre por hombre, trata de reunirse, pero inopinadamente, sin causa apreciable, sin que el número de muertos ó heridos dejados sobre el terreno lo justifique, todo el escuadrón retrocede como palomas que en un vuelo perdido se reintegran al palomar.

Casi siempre la alineación primitiva en que estaban todavía las fuerzas que no se movieron, detiene automáticamente a los fugitivos sin esfuerzo aparente de los oficiales bajo el solo efecto, sin duda, del tacto de codos, reconquistado, de la práctica considerada como menos peligrosa.

Reconstituida la línea después de algún respiro, un nuevo avance se intenta y no adelanta más que el precedente y nosotros que asistíamos a este espectáculo indefinidamente renovado, sentíamos la impresión clara de que si el enemigo no fraccionaba así prudentemente su ataque en aquel terreno al descubierto, si él avanzaba como nosotros lo hubiéramos hecho en conjunto y sin jalonar el camino con algún grupo de apoyo ó de una simple parada que marcara una estación de descanso, el movimiento retrogrado, el pánico embrionario se hubiese generalizado irremisiblemente y habrían franqueado los 1.000 metros y retrocedido de un golpe como el reflujo descrito por Mr. Patry.

Estaba yo, pues, preparado para la lección, por la experiencia personal.

El 14 de Agosto, delante de Colombey, había sido enviado con una sección a flanquear por un martillo defensivo el ala amenazada de una compañía de la línea de combate. El terreno exigió que la posición en que me detuve fuese algo retraída del ala que debía proteger. Esta situación era molesta, pues además del fuego de frente recibido por mi sección estaba enfilada, por el dirigido sobre la compañía protegida, y esta compañía estaba también en circunstancias proximamente análogas; el talud bordeado de árboles en que ella estaba establecida la cubría mejor que nos cubría el lomo desnudo del surco con que mi sección debía contentarse.

Pronto las pérdidas fueron serias, sentía sobre mi las miradas de mi gente, interrogándome ansiosamente después de cada tiro aprovechado en uno de los míos. Era evidente que aquellas miradas, buscaban en mi actitud un pretexto para abandonar aquel lugar nro.

Este pretexto, un suboficial, a pesar de ser hombre de temple lo ofreció. ¡No hay municiones! me grita incorporándose; se le ordenó se recogieran las de los heridos; lo que ejecutó desde luego, pero de mala gana. De repente la compañía flanqueada acababa de perder todos sus oficiales abandona su abrigo y retrocede a la carrera.

Mi gente parece pronta a seguir el movimiento, los detengo con un gesto y lanzándome delante la compañía que retrocede, la detengo y la establezco sin esfuerzo sobre la prolongación de mi sección, en una posición bastante más peligrosa que la que acaba de abandonar. Mantuve a todos sin otra intervención directa, a pesar de que el enemigo se aproximó a menos de cien metros, hasta que las descargas de nuestras reservas que acudieron al fin y la noche que cerraba pusieron fin al combate.

Acaba de descubrir que en las tropas disciplinadas, el instinto de conservación capitula a la voz, a la acción de todo aquel que asume el mando y la responsabilidad del peligro; pero es necesario que la voz y la acción se produzcan antes que el delirio del movimiento se haya apoderado de los cerebros y de las piernas. El 18 de Agosto no debía revelarme más que un medio mecánico, táctico, de suplir la intervención del jefe. En el escalonamiento a retaguardia de un grupo a pequeña distancia ó solamente el escalonamiento de posiciones por un momento ocupadas, instintivamente la atracción de la fuga tendrá una parada y podrá ser definitivamente conjurada.

Estas lecciones de la guerra, las encuentro inteligentemente comprendidas y traducidas en una obra muy interesante, «La Instrucción de la infantería. Reglamento único». El autor nos recomienda la reparación de suboficiales y aun de soldados que puedan asumir el mando en circunstancias críticas.

Es cierto que no preveemos el caso de desaparición de los oficiales. Nos aconsejan también, adelantándose al reglamento de maniobras francés y más prácticamente inspirado que él, el empleo de exploradores, medias secciones ó secciones, precediendo a las líneas de combate. Por fin reconozco que la zona posterior a toda línea de combate es insostenible por regla general a todo sostén ó reserva pero exige que cada compañía desplegada mantenga detrás de ella, cubierta por los accidentes del terreno más propicio, una sección cortafuego de las corrientes de pánico que pudieran producirse.

La fusión de las escuadras ó secciones sobre la línea de combate a medida que las pérdidas lo demandan, está también indicado proporcionalmente y con ello asegurar un tacto de codos reconfortante entre los combatientes, a fin de pervenir durante el mayor tiempo posible la desorganización.

Otras ideas ingeniosas que encierra esa obra podría yo recitar, pero quiero exclusivamente ocuparme de combatir la posibilidad de los efectos del pánico. Esta posibilidad todos los tácticos verdaderos no la ignoran y tratan de regular la acción del flujo y del reflujo, de la respiración, de las palpaciones de la lucha, de modo que se utilicen como medio de alcanzar la victoria.

Extranjero

El socialismo en Francia.

Las reuniones socialistas celebradas en Reims han ofrecido verdadero interés. En la de los grupos socialistas revolucionarios verificada en las cercanías de la estación de la vía férrea, con asistencia de 800 personas, la ciudadana Maria Verone atacó al clericalismo y a la religión y enalteció al librepensamiento.

El diputado Chanviera sostuvo que el pueblo tiene hoy tres explotadores: César, Lola y el patrón que explota al obrero.

La ciudadana Loulain predicó la guerra a los empresarios y la revolución.

Los ciudadanos Poulou y Deubril pronunciaron discursos no menos violentos y utópicos defendiendo que no se puede ser socialista sin ser a la vez comunistas y revolucionarios.

El señor Camilo Pelletan dijo que la república ha conducido al socialismo y que los individuos del gobierno actual, sin excepción, son unos resellados.

Simultáneamente a este meeting se celebró otro en la fabrica de Hannel, con asistencia de 600 individuos, tomando parte en él dos oradores: el señor Munila, que combatió violentamente a la masonería, y el abate Garnier, que enalteció el socialismo cristiano y puso el de carácter nacional al revolucionario, combatiendo enérgicamente a los que escarnecen a la religión.

Ex-visir asesinado.

El ex-visir Djamaí, que se hallaba preso en Tetuán, ha sido encontrado muerto en su calabozo. Créese que ha sido asesinado.

Causa célebre.

Comunican de Sofía que ante el tribunal de primera instancia de la capital no ha comenzado hasta ahora la vista de la causa seguida con motivo del asesinato del presidente del Consejo, Stambuloff, a pesar del tiempo transcurrido desde que se perpetró el crimen.

La audiencia de ayer se limitó a la lectura del acta de acusación.

El tribunal ha ordenado que apele a la fuerza para conseguir la comparecencia de varios testigos que se encuentran ausentes y se muestran rehacios a prestar declaración.

Reclamación diplomática.

Anuncian los periódicos que la embajada de Italia en Constantinopla dirigió a la Sublime Puerta una nota concebida en términos muy enérgicos, llamando la atención del Gobierno otomano sobre el asesinato de un joven súbito italiano durante la reciente matanza de cristianos en Constantinopla. La nota añade que la semejanza del hecho con el del padre Salvador, asesinado hace un año, es una nueva prueba de las declaraciones contenidas en la nota colectiva dirigida al gabinete turco por diversas embajadas, con motivo de los vandálicos atropellos de que ha poco han sido víctimas un gran número de cristianos residentes en aquel imperio.

La nota termina pidiendo el ejemplar castigo de los culpables y el pago de una indemnización a favor de la familia de la víctima.

Una primera misa.

En Arendouck (Holanla) se ha verificado una ceremonia religiosa, la celebración de una primera misa, que por las circunstancias que la han acompañado constituye un hecho singularísimo.

Dos hermanos del nuevo sacerdote oficiaban de presbíteros asistentes, y otros dos hermanos como monaguillos; dos tíos actuaron: el uno de maestro de ceremonias, y el otro de sacristán, y un primo dirigía el coro.

Como se ve, la solemnidad religiosa fué una fiesta de familia.

España

Apuesta periodística.

Los rumores de crisis de estos días han motivado el que nuestro colega *El Globo*, creyente apasionado de la crisis, proponga a *El Nacional* apostar un almuerzo para las dos redacciones a que en el plazo de dos meses, contados desde el 17 del actual, se ha planteado y resuelto el conflicto ministerial anunciado.

El Nacional elude el compromiso, alegando festivamente la ausencia de Angel Muro, sin cuyo consejo no se atreve a aceptar la apuesta, por temor de que le resulte un tanto cara.

Pero a los propagandistas y creyentes de la crisis les va a parecer que es una confesión.

Para los creyentes.

Ha abjurado sus errores racionalistas y masónicos el antiguo administrador que fué de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, señor Matarredona (D. José), que desde la aparición de ese periódico había sido el alma de su propaganda, tanto que a él debió la circulación alcanzada en otro tiempo.

Parco que desengañado por lo que entre sectarios vió y tuvo que sufrir, volvió los ojos a la Religión en que había sido educado; a este fin dejó la administración, y después de no pocos sufrimientos realizó su idea de reintegrarse en el seno del Ca-

tolicismo, denunciando al autor de los folletos ó libros que él mismo había editado.

Tenia dos hijos, uno de seis y otro de ocho años, sin bautizar, los cuales recibieron el agua de la salud en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, apadrinados por piadosas y distinguidas señoras.

Historia de amor.

Un muchacho de aspecto simpático y decente se ha sentado en el banquillo de los acusados de la cuarta sección de lo criminal de Madrid.

Había estado de dependiente en una tienda, y su principal, también pariente suyo, le ha llevado a las Salesas, porque lo había hurtado, según él, un chal de seda y unas toquillas.

Pero este no es un hecho aislado, según se deduce de la declaración prestada por el procesado, sostenida después por su defensor, señor Serrano y Carmona; hay algo más que llega al alma.

Entre principal y dependiente, entre tío y sobrino mediaba una *ella*.

Angel Calzada, que así se llama, dijo que amaba a una mujer, la cual le gustó a su jefe, y éste le anunció que se la quitaría.

Confió él en el cariño de ella y no hizo caso, pero nn día alarmóse porque su amante le dijo que un viejo la perseguía sin cesar y la ofrecía dinero, y ciego de furor se fué a su casa y por poco lo mata. Después se vió puesto en el arroyo, y más tarde se le detuvo a instancias de su pariente.

Ayer al terminar la vista, después del fogoso informe de su abogado, salió tranquilo de la sala entre una pareja de la Guardia civil; habíale sido adversa la prueba, pero miró a una mujer hermosa que le centelleaban los ojos y volviendo la espalda al tribunal se encogió de hombros y marchó adelante.

Ya podía hundirse el mundo.

Un nuevo estafador.

En el Juzgado municipal del distrito del Hospicio ha comparecido un estafador de nuevo cuño.

El *buen hombre* sabía de memoria muchas casas en que tomaban vino por arrobas de diferentes establecimientos, y cuando lo creía oportuno allá se iba y tomaba su bota, cobrando nueve pesetas por un vino infernal que no valía más de tres.

En una de estas casas le prepararon hace pocos días una encerrona y cayó en el garfio.

El fiscal de dicho Juzgado, señor Aguilera, considerano los hechos como materia de delito, pidió, y el Juzgado así lo acordó, que las diligencias pasasen al de instrucción correspondiente.

Créese que el estafador tendrá varios cómplices, pues los debía necesitar para averiguar las señas de los domicilios y establecimientos de vinos.

Cada vez que llevaba una partida se ponía en la gorta y en el envase las iniciales de la casa que suponía pertenecer.

Terrible desgracia.

Un telegrama oficial de Toledo da cuenta de que la Guardia civil de San Pablo encontró en la mañana del día 11, en la casa de la vecina Agustina Martín, a la niña de diez años Aniceta Gómez con la cabeza destrozada por un disparo de escopeta.

El autor de la muerte fué Dámaso Martín, de nueve años de edad, y primo de la víctima, al cual se le disparó el arma y ocasionó la desgracia.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo la traslación de don José Serrano Pérez, juez de primera instancia de Almadén.

Guerra.—Idem concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Federico Sánchez Molina y Pérez y al de igual clase don Lorenzo de Visa y Francés.

Hacienda.—Idem aprobando el reglamento para la ejecución de la ley sobre el impuesto del Timbre.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de don Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, se encargue del despacho de los asuntos de la dirección general de Correos y Telégrafos don Francisco Javier González de Castejón y Elío.

«Boletín Oficial» de la provincia.

El correspondiente al día 15 del actual contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil interesando la busca y captura de Ramón Santiso Mon-

Guerra de Cuba

Combates con los insurrectos

Las columnas Vara, Rey y Lanzagorta batieron a los rebeldes entre Cajabo y Camarones (Guantánamo).

El encuentro fué rudo pero breve. Los insurrectos huyeron pronto en dispersión, dejando en el campo diez muertos. Nosotros tuvimos dos soldados heridos.

Numerosa partida insurrecta preparó una emboscada a la guerrilla de Caibarién (Santa Clara).

Los guerrilleros rechazaron bizarramente a los insurrectos, que solo lograron hacerles dos heridos.

Una columna compuesta de fuerzas de Luzón y Caballería de Camajuani batió a varios grupos insurrectos en San Vicente (La Esperanza) y Cajadas (?) matando a tres.

Reconocimientos practicados en el Guao han comprobado que Maceo dejó en el campo más de doscientos muertos tenidos en los combates de Caja del Negro y el Guao.

Se reciben detalles de las brillantísimas operaciones sostenidas estos últimos días en el departamento oriental, por la columna del general Jiménez Castellanos.

El general Jiménez Castellanos, tan pronto como llegó al pueblo de Cascorro, ordenó la reparación de los fortines y la construcción de otro, para no dejar al pueblo expuesto a nuevos sitios y a que otra vez se apoderasen de él los rebeldes.

Después continuó la persecución de las partidas de Máximo Gómez y Calixto García, que se retiraban.

Alcañozas y trabóse un nuevo combate, que duró cuatro horas. La lucha fué terrible.

Los insurrectos se batían en retirada. Nuestras fuerzas, cogiéndolos por la retaguardia y los flancos, y situadas en excelentes posiciones hicieron en ellos una espantosa carnicería.

Les mataron doscientos hombres, apoderándose de numerosos caballos y municiones.

También les hicieron algunos prisioneros. Nuevos telegramas de la Habana traen curiosísimos detalles del sitio puesto por los rebeldes al poblado de Cascorro.

Desde una casa carcana al poblado, los rebeldes nos hacían un fuego certero y mortífero.

El capitán Niela, que mandaba 170 soldados del batallón de María Cristina, y que se hallaba en el fuerte que ocupaba sitiado por todas partes, comprendiendo que si no se destruía aquella casa, acababan los rebeldes por aniquilar a los sitiados, quiso quemarla, pero ignoraba como, pues el salir de los fuertes equivalía a buscar la muerte.

En estos momentos de tremenda indecisión, se le acercó un soldado y cuadrándose y saludando militarmente, le dijo: —Mi capitán; yo solo iré a quemar la casa. Que me aten una cuerda al cuerpo, y que tiren de mí, cuando me haya muerto: no quiero que cojan mi cadáver los manibises.

Se aceptó como recurso supremo, el sacrificio de aquel heroico soldado. Al oscurecer salió sigilosamente del fuerte.

Arrastrándose y llevando una lata de petróleo, se acercó a la casa que tanto daño hacía.

Roció las paredes, que eran de madera y guano, sin ser visto; encendió una cerilla y les prendió fuego.

La casa fué repentinamente envuelta por las llamas.

Los insurrectos que la ocupaban mostraron su rabia haciendo multitud de disparos sin concierto.

De los fuertes españoles partieron vivas y hurras de entusiasmo.

«El Imparcial» ha preguntado por el cable si vive el valiente soldado, para recompensarle.

La Lonja de viveres de la Habana le regalará mil pesos.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales

El general Blanco telegrafía los siguientes detalles sobre el combate de Talisay de que dimos cuenta en la sección telegráfica de nuestro número de ayer.

«Los rebeldes atacaron el destacamento de Talisay, a 59 kilómetros de Batangas.

Acudieron a defenderlo cuatrocientos soldados mandados por el coronel Benedito, y el enemigo los rechazó, matando a dos oficiales y diecisiete soldados, e hiriendo a un jefe, un oficial y veintidós soldados.

Apenas tuve noticia de lo ocurrido envié un batallón al mando del coronel Ortiz y otro mandado por el coronel Pazos.

El destacamento intentó salir de Talisay, atravesando las filas enemigas; pero fué nuevamente rechazado.

Me trasladé a aquel punto para impedir la entrada de los rebeldes en Batangas.

Propóngome ocupar varios puntos para impedir que los insurrectos se apoderen de Batangas y Cavite.

Llevo un batallón, cuatro compañías de artillería de a pie y una batería de montaña.

Diríjeme a Lipa para cortar a los rebeldes el raso a Batangas.

Necesito dos regimientos para cubrir la provincia de Batangas.

Solo comunicaré por el cable las operaciones importantes.

Han quedado en Manila, además de los cuerpos especiales, el primer batallón expedicionario de cazadores y el batallón de Joló, que se me unirá en cuanto llegue a Manila el segundo batallón de Infantería de Marina. El primer batallón de este cuerpo está en Cavite, donde además hay artillería e ingenieros.»

Noticias varias.

En todos los círculos son objeto de animadísimo comentario las graves noticias recibidas de Manila.

Personas que conocen bien el Archipiélago, por haber desempeñado altos cargos consideran gravísima la situación.

Dicen que la ocupación de Talisay y Tanaan por los rebeldes es un completo fracaso de los cálculos del general Blanco e imposibilita a la tropa de penetrar en Cavite por donde se proyectaba.

Consideran a la provincia de Batangas muy afectada a la insurrección, y es de creer que allí tengan los rebeldes grandes elementos, que facilitarán los planes del enemigo.

Consúrase enérgicamente la imprevisión del general Blanco, que dió lugar a la ocupación de aquellos pueblos, y todos convienen en la necesidad de su inmediato relevo.

Mañana publicará un diario de la tarde una reseña completa de la organización de los rebeldes y descripción gráfica de sus planes.

Conocemos el plano que consiste en un triángulo, formando dos secciones de avance y un punto central.

Los movimientos de los rebeldes se ajustan a las órdenes que reciben de un Consejo de notables, formado por Pedro Rojas, opulento comerciante y hombre de gran prestigio, presidente; consejeros, Juan Oteide, comandante retirado, exdirector de La Opinión, Jacobo Zobel, exconsejero de administración de Filipinas y farmacéutico; Juan Luna Novicio, el célebre pintor, y un hermano suyo, y Francisco Reyes, naviero mestizo, propietario de una empresa de vapores que hace viajes entre Manila y Singapur.

Los acuerdos del Consejo se comunican al Hermano presidente y éste los transmite a las Asambleas subalternas, que ordenan su ejecución.

Santiago

Estamos acostumbrados a proceder con absoluta sinceridad y ruda franqueza.

A lo que dice El Alcance en el primer suelto que substituye a su editorial del día de ayer objetamos que no es cierto que ningún individuo de la redacción de El Eco de Santiago, ni de fuera de ella, en su nombre, haya ido a Lourizán.

Cuando ese caso llegue, ya vaya a pedir protección ya a ofrecer órganos será recibido como las personas de talento y educación acostumbran a acoger a sus semejantes aunque se trate de los más ingratos, soberbios y olvidadizos.

Y si eso sucede algún día, no olvidaremos que aquí, en Santiago, viven personas que son en primer término, las llamadas a resolver lo que convenga.

En cuanto a las agonías de El Eco tiene la palabra el tiempo.

La ingratitud, como la mala yerba, brota con extraordinaria exuberancia, por todas partes. Algunos, olvidando, sin duda, beneficios recibidos, se lanzan a denunciar supuestos hechos que rechaza la dignidad; y otros, no menos obligados, se hacen eco de esas falsas acusaciones llegando en su demencia a olvidar lo más nimio y elemental.

Es cierto que a un acreditado comerciante de esta localidad se le ha instruido un expediente de defraudación por denuncia infame y calumniosa; pero también es verdad y esto lo sabe hasta el más ignorante que ese expediente se tramita en el Ministerio de Hacienda en el cual que sepamos no puede el señor Mosquera interponer sus buenos oficios hasta el extremo de hacer dormir los expedientes.

En nombre del buen concepto que las personas dignas tienen de la justicia, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda sobre el contenido de este suelto.

Ayer han salido para el convento colegio de Louro, seis jóvenes franciscanos del colegio de misioneros para Tierra Santa, de esta ciudad.

El señor don Lorenzo L. de Rago, abrió su escritorio en la Senra, para dedicarse a negocios bursátiles.

Deseámosle mucho negocio.

El salón de tiro abierto en la calle de la Senra, vese muy concurrido, sobre todo después de las doce, hora en que salen los niños de la escuela.

Hemos oído decir que en la carretera de Orense a esta ciudad ha ocurrido una sensible desgracia.

Diciémos que en uno de los carromatos que continuamente hacen dicho trayecto, venía su dueño durmiendo, y que sin saber cómo asustáronse las mulas del tiro, arrojando el vehículo contra la cuneta, dando por consiguiente vuelta, de tal manera que el pobre carretero quedó magullado entre el carro y la muralla ó pretil sobre donde cayó.

Salió para Padrón el diputado provincial por dicho punto don Ramón Tojo.

Ayer a las doce salió para la Coruña el diputado provincial por Muros y muy querido amigo nuestro don Antonio Otero Pensado.

Ayer fué conducido al depósito municipal un joven que insultó a varios mozos del actual reemplazo en las cercanías del cuartel de Santa Isabel.

Parece y así lo afirma nuestro colega ferrolano «El Correo Gallego» que el acto de indisciplina atribuido a los fogoneros del «Alfonso XII» no reviste un aspecto tan alarmante como se creyó en un principio.

Nos alegramos muy de veras que la noticia se confirme.

Recordamos a los individuos que se encuentran en situación de primera ó segunda reserva, la obligación en que están de pasar la revista otoñal en todo el presente mes. Si no lo verifican se les juzgará militarmente.

Se ha hecho el depósito que está previsto para que pueda restablecerse el juzgado de Carballo: pronto empezará a funcionar.

Hace dos días que llega a Santiago con gran retraso el correo de Castilla.

Nuestro estimado amigo don Evaristo Vázquez Celoso y activo empleado en la casa de Banca de los señores Hijos de Pérez Sanz, ha tenido la desgracia de perder a su tierna hija Carmen.

Acompañamos a nuestro amigo y a su familia en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

Tanto la prensa de Madrid como la de provincias dan por seguro que en el próximo mes de Noviembre se enviará a Cuba una nueva expedición de 25.000 hombres.

El señor ministro de la Guerra, general Azcárraga se ocupa de los preliminares necesarios para llevarla a efecto.

La Comisión provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Nombrar ponente al señor Sánchez Cordero para una solicitud de don Manuel Eiras pidiendo pensión para estudiar la carrera de Veterinaria, y para una comunicación del director de obras provinciales remitiendo el plano topográfico de la provincia, hecho por el sobrestante don Pedro Cruz, según acuerdo de la Comisión de 24 de Febrero último.

Conceder el ingreso en el Hospicio de la capital a Vicente Nogueira, ve-rino de Carral, y Feliciano López, de Betanzos.

Informar al gobernador favorablemente en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Puentevedra y Vimianzo en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Denegar el ingreso de Manuel e Higinio Rey Rodríguez en el Hospicio de la capital.

Solicitar del gobernador los antecedentes relativos al expediente de alzada de don Agustín Carrazado, contra un acuerdo del ayuntamiento de Neda que le obligó al pago de cantidades por insolvencia de don Miguel Leovalde.

Remitir a informe del ingeniero director de obras provinciales una instancia de don José María Rey Jiménez, contratista de las obras de reparación de la carretera del Espíritu Santo a la do Ponte do Porco a Muros, para que se le reciban los trozos construidos entre Armiño y Guille.

A las nueve de la mañana de ayer dieron comienzo en la Coruña los exámenes de aspirantes a procuradores.

Hay once para población en donde no haya Audiencia territorial, y uno para donde la haya.

Componen el tribunal del magistrado don Francisco García Cuevas, presidente, los abogados D. Antonio Herbest del Río y D. José Rodríguez Rey, y los procuradores don Francisco Juncal y don Rafael Melgar.

Según hemos indicado, el próximo día 19 comenzarán en la Audiencia los ejercicios de oposición a la plaza de secretario de gobierno de la misma, vacante actualmente.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santiago, sobre hurto, contra Juan Arias Mosquera, conocido por José, y Silvestre Freire Lorenzo, se dictó sentencia condenando al primero a la pena de un año de prisión correccional y accesorias, y al segundo a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad con su compañero.

Se les condena también a que indemnizen solidaria y mancomunadamente a los perjudicados con la cantidad de 100 pesetas.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo en la administración del impuesto de cédulas personales en esta ciudad.

A una conocida persona de esta población le obligaron a requerir a un Notario público para que levantase acta de la negativa de los empleados a facilitar las cédulas que solicitaba para sí y para las personas de su familia, después de negarse a consultar la hoja declaratoria que aquel había presentado en tiempo oportuno y por último pretendían utilizar la hoja correspondiente al ejercicio de 1894-95.

Otro industrial de esta ciudad que hace años viene clasificado en tarifa determinada por la cual le correspondía cédula de

9.ª clase, se le exige ahora de 7.ª, con la particularidad que para que presente apariencias de legalidad toman como base contributiva el alquiler del local destinado exclusivamente al ejercicio de su industria.

Son tantos los abusos atribuidos a los encargados de la recaudación del impuesto, que han llegado hasta nosotros, que no nos bastaría el espacio del periódico para relatarlos.

Como se van generalizando tanto las quejas y afectan a personas de todas las clases sociales; en previsión de un conflicto, bueno sería que el señor alcalde aoptase alguna determinación encaminada a corregir los abusos denunciados y que el Sr. Delegado de Hacienda recordase a esta administración el cumplimiento de sus deberes.

El comandante en Jefe del 8.º cuerpo de ejército, general D. Basilio Agustín, ha revistado, acompañado de los generales Quejada e Ibáñez Aldecoa, los edificios militares de la Coruña y los regimientos de Caballería de Galicia y fuerzas de Artillería. Hoy lo hará a las fuerzas de Infantería de Zamora y Cazadores de la Habana.

Según nos informan empezará por Santiago la visita reglamentaria a las plazas en la región, terminando por Lugo y Ferrol.

El día 15 del actual se han recaudado 2 988'65 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios.

El «Boletín Oficial» de la provincia, anuncia la vacante de secretaría del Juzgado municipal de Oleiros; los que deseen obtenerla dirigirán sus solicitudes dentro del plazo de 15 días acompañando a ellas la documentación que previene el Reglamento de 10 de Abril de 1861.

El Tesoro de Hacienda de esta provincia en 9 del corriente, ha dictado una providencia por la cual se declaran incurso en el recargo del 5 por 100 a los dueños por industrial de este Ayuntamiento, que no han satisfecho sus cuotas, y dejado transcurrir los dos plazos de cobranza voluntaria que previenen las disposiciones vigentes.

Si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo mencionado se les pasará el apremio de segundo y tercer grado que proceda.

Notas militares.

Ascensos.—En propuesta reglamentaria se confiere el empleo superior inmediato a los jefes y oficiales de Caballería siguientes: tenientes coroneles don Agustín Cavajal y Fernández de Córdoba, don Diego Muñoz Cobo y don Francisco Melgar Díaz; comandantes don José Lasarte Cebrían, don José de la Guardia y Vega y don Domingo Cubas Ollas; capitanes don José Rojo Balda y don Francisco Arredondo Barrera; primeros tenientes don Carlos Araujo García, don Enrique Consul Martínez, don José Coello y Pérez del Pulgar, don José Marco Cordero y don Vicente García Samaniego; segundos tenientes don Vicente Calderón Ozores, don Félix O'Shea Arrieta y don Rafael Melero Calvo; y con destino a Cuba el empleo de segundo teniente de Ingenieros al sargento don José Borrego Vázquez.

Recompensas.—Campana de Cuba, por los combates de Sao Redondo, del 15 al 25 de Marzo de este año; de Catalina de Banes, el 25 de Junio; de Olahita, el 18 de Abril; de Guinco, Palo Prieto y Ciego Romero, el 12 de Mayo; de Guaimaro y Río Palma, el 2 de Junio; de Callejón de Redoan, el 5 de idem, y de la Nasa, el 10 de idem, se han concedido varias recompensas a los jefes, oficiales e individuos de tropa que más se distinguieron en ellos.

Retiros.—Comandante de Infantería don Domingo Pau Muñiz para la Coruña; idem, don Mariano Villacampa Viscasillas para Valladolid; idem don Anacleto Herranz y Orsa, para Lucena; primer teniente de Infantería don Julián Mendiguerren Gómez, para Portugalete; idem don Francisco Oliver Vila, para Barcelona; Patrón de la Compañía de mar de Melilla, don Nicolás Álvarez García, para Melilla.

MONTE DE PIEDAD

El domingo 18 a las diez y media de la mañana se subastan las alhajas. Hay joyas de novedad y gran valor.

Impresos convenientes.

La imprenta de este periódico puede facilitar a vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los Pres. Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Precios de todos equitativos.

Café Suizo.

Grandes conciertos por el sexto Curros de ocho y media a diez y media de la noche, los lunes, Jueves, sábados y domingos.

tián, fugado de la casa paterna en la Coruña.

Edicto de la Recaudación de contribuciones de la provincia sobre pago de la industrial por altas en el Ayuntamiento de Santiago.

Varios edictos judiciales.

Galicia

El próximo domingo se colocarán en la calle de Francisco de Federico, de Redondela, unas lapidas de mármol con el nombre de dicha calle.

El Ayuntamiento piensa dar alguna solemnidad a este acto invitando a las autoridades, abad, párrocos, diputados provinciales, prensa y personas significadas de la localidad.

Para estas fiestas serán contratadas la Banda militar de Murcia y la municipal de Redondela, y probablemente la orquesta de la catedral de Tuy.

Ha sido robado el señor cura párroco de Ríos (Orense) don Joaquín Míguez.

De una de las habitaciones de la casa rectoral le sustrajeron un billete de 100 pesetas, otro de 50 y 12 duros en moneda de 5 y 2 pesetas.

Llevaronle además dos relojes, uno de plata y otro de níquel.

Como presunto autor ha sido detenido por la guardia civil un sujeto natural de Villarino.

El lunes último, a las altas horas de la noche, han sido robadas las iglesias de Razamonde y Trasariz, en la provincia de Orense.

Los ladrones se llevaron el dinero que había en los cepillos.

Un lamentable percance, que desgraciadamente produjo víctimas, ha ocurrido en la ría de Vigo.

El vaporcito de pesca Gloria, propiedad de los señores Moldes y González, abordó y echó a pique al bote Caballo Moro, de Coya, pereciendo ahogados por consecuencia de este accidente dos tripulantes de la última embarcación.

Las víctimas de este desgraciado accidente, llamábanse José Chapelá Blanco de 16 años y Juan José Rodríguez Comesaña, de 15.

Se han comenzado a instruir las diligencias oportunas, en averiguación de los hechos.

Dicen de Lugo que se nota en estos días un gran movimiento en los ingresos por redenciones del servicio militar.

Sin contar con las verificadas en el mes de Septiembre último, cuyo importe ascendió a una cifra respetable y nunca vista en la provincia de Lugo, en los días que van de Octubre ascendiendo, hasta hoy inclusive, a la cantidad de 135.000 pesetas, que aumentará seguramente durante el plazo prefijado para las redenciones.

Escriben de Monforte, que hallándose en la tarde del domingo último dos muchachos de aquella ciudad en Gullade, que habían ido a una romería que allí se celebraba, se pusieron a examinar un revolver cargado, propiedad de uno ellos, y por una de esas imprudencias tan propias de los pocos años uno de los dos chiquillos llamado José Ramón es hijo de una pobre viuda que se gana el sustento vendiendo fruta, impulsó el gatillo del arma en el momento en que estaba el cañón en dirección del pecho, sucediendo lo que era de prever, que disparándose aquella el proyectil penetró en el lado izquierdo de la cavidad torácica.

El muchacho, en grave estado, ingresó en el hospital, donde continúa.

En la Dirección de Obras públicas se ha celebrado en la subasta del tablero metálico del puente de la Barca, de Pontevedra.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

D. José María Cornet, que ofrecía hacer la obra por 166.200 pesetas.

D. José de Oruetas, por 157.000.

D. Pablo Laurent, por 155.580.

D. Juan Bordan, por 151.244,30.

D. Guillermo de Lipa por 151.163'04.

D. Narciso Trias, por 138.468,68.

A este último le fué adjudicada la contrata.

El presupuesto de la subasta era de 167.030,98 pesetas, rebajándolo, por tanto, en el 17'50 por 100.

El interventor de la Sucursal del Banco de España en Lugo D. Benigno Vizcaino, ha sido trasladado con igual cargo a Orense.

El día 14 tuvo lugar en la audiencia de la Coruña la vista por jurados de la causa seguida contra Francisco Collazo Boedo y José Rodríguez (a) Botaduas, acusados de haber cometido un homicidio en la parroquia de Lendo término municipal de Laroacha en un molino llamado de los Abellares en el cual se hallaba Pedro Morales recogiendo harina y sin saber por donde recibió un tiro de metralla que le penetró por la región glútea en el abdomen y causaron en las visceras tales estragos que le produjeron la muerte en pocas horas.

El procesado José Rodríguez fué declarado absuelto, en cuanto al otro el fiscal pidió la pena de muerte que fué confirmada por el fallo del tribunal.

El día 14 tuvo lugar en la audiencia de la Coruña la vista por jurados de la causa seguida contra Francisco Collazo Boedo y José Rodríguez (a) Botaduas, acusados de haber cometido un homicidio en la parroquia de Lendo término municipal de Laroacha en un molino llamado de los Abellares en el cual se hallaba Pedro Morales recogiendo harina y sin saber por donde recibió un tiro de metralla que le penetró por la región glútea en el abdomen y causaron en las visceras tales estragos que le produjeron la muerte en pocas horas.

El procesado José Rodríguez fué declarado absuelto, en cuanto al otro el fiscal pidió la pena de muerte que fué confirmada por el fallo del tribunal.

El día 14 tuvo lugar en la audiencia de la Coruña la vista por jurados de la causa seguida contra Francisco Collazo Boedo y José Rodríguez (a) Botaduas, acusados de haber cometido un homicidio en la parroquia de Lendo término municipal de Laroacha en un molino llamado de los Abellares en el cual se hallaba Pedro Morales recogiendo harina y sin saber por donde recibió un tiro de metralla que le penetró por la región glútea en el abdomen y causaron en las visceras tales estragos que le produjeron la muerte en pocas horas.

El procesado José Rodríguez fué declarado absuelto, en cuanto al otro el fiscal pidió la pena de muerte que fué confirmada por el fallo del tribunal.

El día 14 tuvo lugar en la audiencia de la Coruña la vista por jurados de la causa seguida contra Francisco Collazo Boedo y José Rodríguez (a) Botaduas, acusados de haber cometido un homicidio en la parroquia de Lendo término municipal de Laroacha en un molino llamado de los Abellares en el cual se hallaba Pedro Morales recogiendo harina y sin saber por donde recibió un tiro de metralla que le penetró por la región glútea en el abdomen y causaron en las visceras tales estragos que le produjeron la muerte en pocas horas.

El procesado José Rodríguez fué declarado absuelto, en cuanto al otro el fiscal pidió la pena de muerte que fué confirmada por el fallo del tribunal.

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 43, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 a 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

El café no conviene.

El insigne doctor español Sr. D. P. F. Monlau hace esta afirmación en los «Cien Tratados», añadiendo: «El café no conviene a los que padecen de temblores.»

«El café no conviene a los que temen la apoplejía.»

«El café no conviene a las personas irritable.»

(Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana).

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Balsámicas Morrelló: Bermejo y Pérez y principales farmacias.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas 3; ilegítimas 0. Matrimonios, 0.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy—San Mariano, mártir, Santa Mamerta, mártir, Santa Eudvigis, y San Víctor, obispo.

Idem del mañana—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julián, ermitaño, Santa Trifona y San Justo.

Saló el sol a las 6:14 Pónese a las 5:17 Sale la luna a las 3:22 Pónese a las 2:4.

Efemérides—17 de Octubre de 1,810—La Junta depone el Cabildo.

LO QUE PASA

Los propietarios de los Cafés que existen en Santiago, andan en competencia estos días para alegrar la vida del parroquiano, convencidos de que cada día nos vamos poniendo más tristes los españoles, por más de un motivo.

Y acordaron darnos música diaria a ver si se nos ensancha el corazón mientras apura uno una copita de anís del Mono.

El acuerdo nos parece excelente, por más de un concepto.

¿Qué lee usted en un periódico que a Beránger no le salen bien los cruceros en nuestros arsenales?

Pues en vez de ponerse uno a llorar como un perdido, se va al Café Español a oír al simpático Valverde.

¿Que, tiene usted noticia de que a Navarro Reverter le nació un *lebanillo* en el cogote, a causa de tener siempre la cabeza baja meditando impuestos con que reventar al contribuyente?

Pues se va usted al Regional a oír otro poquito de música.

¿Qué en Filipinas anda aquello cada día peor?

Pues al Suizo a oír otro *quinteto*, para que le pase a uno el mal humor.

¿Qué a Pantoja y a Caballero de Puga piensan darles la cruz del Mérito militar, porque todo aquello de *mandiles* masónicos y otros *trebejos*, que se dice vendían, era en uso de su derecho?

Pues, otro poquito de música en la sucursal del Suizo, de la Rua del Villar.

Etcétera, etc.

Y dejando triquiñuelas, y viviendo en santa calma, tendremos alegre el alma lo mismo que castañuelas.

Los yankees han declarado que las obras de Zola son inmorales, pero no obscenas.

Y que, por consiguiente, pueden leerlas las doncellas más *púdicas* y *ruborosas* de los Estados Unidos.

Ya sabíamos nosotros que los cofrades de Morgan no se apuran por porquería de más ó de menos.

Y que en cuestión de gusto literario están tan atrasados como en achaques de derecho internacional público.

Hemos oído que luego se ordenará una visita de inspección a los arsenales del Cardenal Payá.

Porque, según se cuenta, algunas *fragatas* que allí se hacen, cuestan la vida... moral de los operarios.

Y todos los días se vuelve andar *tean-tando* muertos.

Celebremos que se lleve a cabo la inspección.

Porque, aún cuando se trata de muertos ó de difuntos, nos parece conveniente no echarle tierra al asunto.

Eroija.

PASATIEMPOS

Jeroglífico

S. M. la Reina y real familia disfrutaron de excelente salud.

Logogrifo numérico.

2. Vocal.
43. Artículo.
567. Nombre marítimo.
1432. En los barcos.
89567. Aparato hidráulico.
891432. Obra literaria.
1234567. Nombre de mujer.
16332312. Pueblo de la provincia de Lugo.
123456789. Nombre de un general.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada la edición de nuestro número de ayer, hemos recibido los siguientes telegramas, con los números de orden 939, 949 y 964.

El señor Sagasta en pos de Fortuna. — ¡Dios se la conceda!

Madrid 15 (10:20 n.) — Acompañado de los señores López Puigcerver, Cruz (D. Pablo), y el doctor Pulido, ha salido hoy el señor Sagasta para los banos de Fortuna.

Dícese que no regresará a Madrid hasta principios de Noviembre próximo.

Noticias de Cuba. — El cañonero "Pinzón." — Ataque a los insurrectos.

Madrid 15 (10:50 n.) — Comunican de la Habana en telegrama oficial, que el cañonero de guerra español "Pinzón," entró en el puerto de Banes, sitiado por los insurrectos, los cuales, desde varias embarcaciones hicieron fuego sobre el cañonero.

Este contestó con certeros disparos de sus cañones, echando a pique varias de las embarcaciones filibusteras y haciendo huir a las demás.

El «Pinzón» entró en el canal rompiendo los cables y demás obstáculos puestos allí por los rebeldes, y logrando auxiliar a la población sitiada.

El comandante del cañonero ha sido propuesto para recompensa.

Otras noticias. — Indicaciones para un cargo. — Un combate.

Madrid 15 (11:30 n.) — Indícase con grandes probabilidades, para el cargo de jefe del Apostadero de la Habana al capitán de fragata señor Marcano.

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que en «Pan Azúcar» la guerrilla de San Marcial batió al cabecilla Valdés, causándole numerosas bajas.

Entre los muertos rebeldes se cuenta al expresado cabecilla.

Servicio corriente.

Cogida de un torero. — Su fallecimiento. — Velando al muerto.

Madrid 16 (6 m.) — En la corrida de toros que se celebró ayer en Guadalupe, el segundo toro alcanzó al diestro Lasaca produciéndole una herida en la parte interna del muslo derecho, que fué desde luego calificada de gravísima.

Conducido el espada Lasaca a esta Corte falleció en el momento de darle alojamiento en la fonda «Castilla».

La cuadrilla del desgraciado torero, y otros compañeros de este, velan su cadáver en la habitación donde fué alojado, convertida en capilla ardiente.

¿Crisis fatal? — Rumores infundiosos. — Negativos.

Madrid 16 (5 t.) — Continúan circulando rumores respecto a la crisis ministerial, originada por los desaciertos del ministro de Marina, y atribuyese al señor Cánovas el propósito de aprovechar la ocasión para dejar el poder, cansado de los trabajos y disgustos que le ocasionan las críticas situaciones del país.

Los ministeriales niegan que el señor Cánovas abandone el poder, y considerarán la noticia propalada, como un infundio del corresponsal de un periódico carlista, que fué el primero en propalar en esta Corte esos rumores.

Los heridos del "Pinzón." — Nueva expedición a Filipinas.

Madrid 16 (5:30 t.) — En el combate sostenido por el cañonero «Pinzón» en Banes, contra los rebeldes, han resultado heridos siete tripulantes del mismo.

El general Azcárraga, en vista del aspecto que toma la guerra de Filipinas, se ocupa en organizar una nueva expedición de tropas al Archipiélago.

Bolsa de Madrid.

Madrid 16 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 15.	Día 16.
Interior.	63'10	62'60
Exterior.	73'90	73'50
Amortizable.	74'70	74'55
Cubas viejas.	85'85	85'50
Idem nuevas.	71'70	71'70
Tabacalera.	213'00	211'50
Banco de España.	387'50	387'00
París (cambios).	22'50	22'75
Londres (id.).	30'85	30'85

De Filipinas. — Pesimismo.

Madrid 16 (6:30 n.) — Aumentan los pesimismo respecto a la guerra de Filipinas.

La prensa dedica toda su preferente atención a este asunto reflejando malísimas impresiones.

Las censuras contra el general Blanco van siendo unánimes, y tiénesse por seguro que será relevado de su cargo muy en breve.

Cítanse varios nombres de generales para sustituirle en el mando del archipiélago, y entre estos se halla el del general Pando.

Sagasta y Castelar. — Una conferencia comentada. — Visita a Cánovas.

Madrid 16 (7 n.) — Anoche han conferenciado extensamente el señor Sagasta y el señor Castelar.

Dásele grandísima importancia a la entrevista, que es comentada de mil modos no faltando quien la supone relacionada con los rumores de un cambio de situación política.

El señor Castelar visitará esta noche al señor Cánovas.

Hay gran expectación.

Noticias de la Habana. — Contra Maceo. — Operaciones reanudadas.

Madrid 16 (7:30 n.) — Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de que han vuelto a reanudarse las operaciones contra Maceo, a las que se dará grande actividad.

Varias columnas combinadas se disponen a perseguir al mencionado cabecilla, por lo que se espera que muy en breve tengan lugar nuevos é importantes combates, tal vez decisivos para la extinción completa de insurrectos en la provincia de Pinar del Río.

Los toros en Francia. — Acuerdo del Gobierno. — Reapertura de plazas.

Madrid 16 (8 n.) — Vista la gran afición que en Francia existe por las corridas de toros, el gobierno de aquella nación acordó reglamentarlas como lo están en España.

También acordó la reapertura de las plazas de Marsella y Burdeos, para después que esté aprobado el reglamento de las corridas.

Estos acuerdos han sido muy bien recibidos en Francia por el público.

Operaciones en Filipinas. — A cortar el paso. — Favorables posiciones.

Madrid 16 (8:30 n.) — En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un cablegrama del gobernador general de Filipinas participando que se han distribuido convenientemente nuestras tropas para cortar el paso a los rebeldes que pretenden avanzar hacia Batangas; al mismo tiempo que impedir la invasión de la parte Norte.

Es seguro que el enemigo no podrá lograr sus propósitos, ya por su insuficiencia estratégica, ya porque dominan las fuerzas leales los puntos avanzados.

Rumores de crisis. — El ministro de Marina. — Comentarios.

Madrid 16 (9 n.) — Por todas partes se insiste en esta Corte, en que el Gobierno se halla en crisis por estar decidido a abandonar la cartera el minis-

tro de Marina señor Beránger, a consecuencia de ciertas contrariedades que han surgido en asuntos relacionados con el Ministerio de su cargo.

Otras personas atribuyen la modificación que piensa hacerse en el Gabinete a diversos motivos, que no merecen telegrafarse y que no pasan de comentarios sin fundamento sólido.

Recompensa merecida. — Satisfacción de la Marina. — Un ascenso.

Madrid 16 (9:15 n.) — En recompensa al brillante comportamiento observado por la tripulación del cañonero «Pinzón» en la conducción de víveres y municiones para el destacamento de Banes, le fué concedida la cruz de María Cristina a su comandante.

El acto llevado a cabo por el referido cañonero es elogiadísimo por todos los marineros, pues en el puerto de Banes se hallaban varias embarcaciones filibusteras.

También fué premiado con el empleo de comandante de Infantería el capitán que defendió el poblado de Cascorro.

FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina tres de la mañana no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago. MANUEL IGNACIO GONZALEZ

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA 57.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.694'58

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.
Delegados en Santiago: D. Victorio Lalaja, Pregonero, 23.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 33

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, broncees, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



COMPANÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Marin y Vigo saldrán los días 21 de cada mes. Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 el

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMPANÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agente general en el Norte de España. D. ESTANISLAO DURAN, VIGO



Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 16 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, MACEIO, BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 23 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLIDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.

En Coruña, Señores Rubine é Hijos.
En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernandez.
En Santiago, D. Andrés Fernandez Varela.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1-11

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

2-12

SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARRINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

Las la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería uúm. 14.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos. — Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca: LA TORRE DEL ORO

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídense en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

LUENGO Y HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la próxima temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO Y HERMANOS

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Harinas del Condé de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Póstrres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36. — Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10. — En Corcubión, Don Manuel L'ardo. — En Lage, Don Bernardino Lema. — En Muros, Don Lorenzo Alvarez. — En Carballo, Doña Manuela Bermúdez. — En Padron, Don Gumersindo Martínez Elriz. — En Noya, Don Pedro Pérez Villelga. — En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago. — En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestro distinguida clientela que hemos recibido un magnifico surtido de VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2, TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.